

La situación internacional

En general toda la prensa europea dedica al discurso del Presidente Eisenhower grandes alabanzas en las que se nota un mismo sentimiento de satisfacción y de confianza.

Los Estados Unidos siguen embarcados con Europa en el mismo navio que necesariamente ha de correr un «temporal deshecho», y Europa se siente, con razón, contenta y esperanzada.

Podría decirse que en la manifestación de estos sentimientos animosos, se distingue la prensa británica, y que este hecho tiene una importancia singular, dado el percalce que ha tenido en los Estados Unidos el primer ministro británico señor Churchill.

El percalce ha sido más serio de lo que pudo suponerse en los primeros momentos, es decir, cuando se vió que el señor Churchill había tenido en Nueva York y en Washington una acogida más que fría glacial. Porque entonces se dijo: —Ha sufrido algunos desvíos por parte de los futuros gobernantes. No ha tenido acogida cordial. No ha sido invitado a hablar ante el Congreso como aconteció otras veces, y como el propio Churchill esperaba. El señor Churchill ha podido darse cuenta que han cambiado mucho las cosas en Norteamérica desde los tiempos de Roosevelt.

Esto y mucho más se dijo. El percalce, realmente, ha sido muy serio. El «amigo Wiston» como llamaban al señor Churchill, ha podido comprobar que en la nueva Administración republicana —y probablemente en la opinión pública de los Estados Unidos— se acabó el pintoresquismo campechano y festivo, y se acabó la camaradería y la compadrería de los frívolos-trágicos tiempos del difunto Presidente Roosevelt.

La primera señal de este serio percalce ha aparecido ya muy ostensiblemente.

A fines de febrero o primeros de marzo irán a Washington delegaciones de varios Gobiernos europeos para tratar de las graves cuestiones internacionales, con los nuevos gobernantes americanos.

La francesa irá presidida por el jefe del Gobierno señor Mayer.

La inglesa iba a ir presidida por el señor Churchill, y en ella figurarían el Secretario del Foreign Office y el Canciller del Echiquier, o Ministro de Hacienda.

Ya hace tres o cuatro días una radio, dió el rumor de que el señor Churchill no volvería a los Estados Unidos. Por chocante y no suficientemente garantizado, no quisimos recogerla.

Pero ahora se trata de una afirmación que hace la Agencia Oficial de Información inglesa «Reuter», y hay que aceptarla como buena. La Agencia Reuter afirma que el señor Churchill no irá a los Estados Unidos.

Epílogo a la historia de los hermanos siameses

Chang y Eng fundaron largas familias que aún viven y prosperan. Todavía existen mil descendientes de los célebres hermanos siameses Chang y Eng quienes vivieron unidos el uno al otro nada menos que 63 años; se casaron y tuvieron familias numerosas. Lea esta curiosísima historia en SELECCIONES de Enero ya a la venta, el cual les brinda además otros 25 artículos del máximo interés y el libro resumido del mes «La Borrasca».

La delegación, por lo tanto, del Gobierno británico estará formada únicamente por el secretario del Foreign Office señor Eden y el Canciller del Echiquier, señor Butler.

El acontecimiento tiene importancia, lo mismo si se mira desde un punto de vista referente al prestigio internacional británico, que si se considera en relación con la política general de ayuda americana a Europa.

Mirando el percalce desde este punto de vista parece que se descubre una inclinación grande de la nueva política internacional americana hacia Europa continental.

En 67 millones de metros cúbicos, han disminuido los pantanos españoles, durante esta semana

Ahora disponemos del 48 por 100 de su capacidad total y del 43 por 100, de energía eléctrica

MADRID, 24.—Según los datos oficiales, facilitados en el Organismo competente, en sesenta y siete millones de metros cúbicos, han disminuido las disponibilidades de agua almacenada en los embalses españoles, durante el transcurso de la semana que hoy finaliza.

Después de esto, la existencia de agua embalsada representa el cuarenta y ocho por ciento de la capacidad total de dichos pantanos y el cuarenta y tres por ciento de las reservas de energía eléctrica con que se contaría si estuvieran llenos.—(Cifra).

Consejo de Ministros

España se adhiere a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Londres sobre liquidación de la Deuda Exterior alemana

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se regula la Administración de Justicia en el África Occidental Española.

Expedientes de trámite. Asuntos Exteriores.—Adhesión a los acuerdos de la Conferencia Internacional de Roma para la sistematización de los empréstitos austriacos anteriores a la guerra.

Adhesión a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Londres sobre liquidación de la Deuda Exterior alemana.

Canje de notas por el que se aprueba el Protocolo Hispanoitaliano de 17 de julio de 1952, sobre el arreglo de las cuestiones de Marina mercante derivadas de la segunda guerra mundial.

Justicia.—Decreto por el que se establecen las plantillas de la carrera fiscal.

Decreto del personal de la carrera fiscal.

Expedientes de convalidación de títulos nobiliarios, de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Recurso y expedientes de trámite.

Marina.—Decreto sobre aumento de plantillas de los celadores de Puerto y Pesca.

Baja en la lista oficial de bu-

A mediodía de hoy ha fallecido el capitán general de Zaragoza, teniente general Sueiro

Ha muerto a causa de un derrame cerebral.—El miércoles recobró el conocimiento, lo que aprovechó para recibir los Santos Sacramentos

ZARAGOZA, 24.—A las doce y cuarto del día de hoy, sábado, en el palacio de la Capitanía General de esta capital, ha fallecido a los sesenta y un años de edad el teniente general don Alvaro Sueiro Villarin, capitán general de esta Región Militar.

En el momento de su muerte, el finado se encontraba acompañado por su esposa y familiares, así como de su confesor, del doctor Giménez Díaz y otras personas.

El fallecimiento del ilustre general ha sobrevenido como consecuencia de un derrame cerebral que le sobrevino días pasados, privándole del conocimiento. Este le recobró el miércoles último, lo que aprovechó el teniente general Sueiro para recibir los Santos Sacramentos, administrados por un padre capuchino, después de lo cual volvió a caer en postración, agravándose por momentos su estado, hasta el extremo de apreciarse el debilitamiento gradual de su pulso.

Su Excelencia el Jefe del Estado, de quien el fallecido general fué ayudante, ha seguido con vivo interés el curso de la enfermedad del mismo. También se han

estado interesando por el estado de salud del finado, otras numerosas personalidades.

La capilla ardiente, ha quedado instalada en el citado palacio de Capitanía General.

Algunos datos biográficos

El teniente general don Alvaro Sueiro, nació en la provincia de Orense, el 12 de enero de 1892, ingresando en la Academia General Militar, en el año 1898, y obtuvo el grado de teniente, en el año 1912. Posteriormente fué destinado a África, habiéndose distinguido notablemente por su actuación durante la pasada Campaña de Liberación, en la Península.

Terminada la guerra, fué nombrado director general de Enseñanza Militar, y posteriormente, con el grado de teniente general, capitán general de esta Región Militar de Zaragoza, cargo que ocupaba en el momento de sobrevenirle el fatal desenlace.

El fallecido general, estaba en posesión de diversas condecoraciones, entre ellas, de la Medalla individual del Mérito Militar.—(Cifra).

14.500.000 toneladas, transportó la Marina Mercante española, durante 1952

Ello supone un aumento 70.000, respecto a la cifra alcanzada en el año anterior

MADRID, 24.—A un total de catorce millones y medio de toneladas, asciende la cantidad de lo transportado por los barcos de la Marina Mercante española, durante el transcurso del pasado año 1952, con un aumento de más de setenta mil toneladas de mercancías, respecto a la cifra alcanzada en el año anterior.

La principal partida que figura en dichas mercancías, es la de carbón, con cinco millones de toneladas, transportadas entre los puertos españoles.—(Cifra).

Esta mañana ha sido inaugurado en Barcelona el Congreso Regional de Estudiantes

BARCELONA, 24.—Esta mañana, en el Aula Magna de la Universidad de esta capital, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Regional de Estudiantes de Cataluña, cuyo acto fué presidido por el vicerrector de dicha Universidad, así como otras autoridades, personalidades y jerarquías del Sindicato Español Universitario y del Frente de Juventudes.

A esta importante Asamblea, que prolongará sus tareas hasta el próximo lunes, asisten más de doscientos estudiantes universitarios catalanes.—(Cifra).

visión de plazas en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

Decreto sobre creación de un grupo escolar de carácter conmemorativo, «Vuelo Madrid-Manila», en la ciudad de Logroño.

(Continúa en 3.ª página)

El ministro de Justicia, ha presidido hoy una función religiosa, en honor de San Raimundo de Peñafort

Al acto asistieron también el nuncio de Su Santidad, cardenal Cicognani, subsecretario y directores generales de dicho Departamento

MADRID, 24.—Con el fin de que pudiera asistir a los actos, el ministro de Justicia, que ayer tuvo que asistir a la reunión del Consejo de ministros, esta mañana se ha celebrado la festividad del Patrono del Cuerpo Jurídico, San Raimundo de Peñafort con una misa celebrada en la capilla de dicho Departamento, que fué oficiada por el auditor de la Rota, quien hizo también el panegírico del Santo.

El acto fué presidido por el ministro de Justicia, señor Iturmen-

di, asistiendo también el nuncio de Su Santidad, cardenal monseñor Cicognani, así como el subsecretario, directores generales y alto personal del mencionado Departamento ministerial y otras personalidades.

Después de terminado el Santo Sacrificio, se celebró una recepción, que fué amenizada por la Tuna de la Universidad Central y, finalmente, el ministro señor Iturmendi, obsequió a todos los asistentes con una copa de vino español.—(Cifra).

Su Santidad el Papa, aunque mejorado, pasó la noche intranquilo y le persiste la fiebre

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—Su Santidad el Papa ha pasado la noche última un poco intranquilo, pero algo mejorado en su estado de salud, aunque persiste la fiebre, según se informa hoy en los círculos vaticanistas.—EFE.

Estafadores detenidos cuando se fugaban con 89.000 pesetas

Uno de ellos se hizo pasar por teniente del Ejército

HUESCA.—Cuando se daban a la fuga en un automóvil, después de haber cometido una estafa de 89.000 pesetas al charrero Joaquín Oliván Duarte, establecido en Lérida, fueron detenidos Antonio Vega Iglesias, de Zaragoza, de treinta y ocho años de edad y artista de profesión; Julián Bolot y Pedro Polo, de Villalonga de Córdoba, sin domicilio fijo y de profesión viajante, y de Lecina (Zaragoza) respectivamente.

Julián Bolot visitó el día 17 en su establecimiento de Lérida a Joaquín Oliván Duarte y le propuso participar en una subasta de chatarra y trapos que había de efectuarse en Huesca por el Gobierno Militar, diciendo que un primo suyo, teniente, era el encargado de realizar la operación. Días después volvió a repetir Bolot la visita, acompañado de un individuo con uniforme de teniente, y se lo presentó a Oliván como primo suyo y encargado de la subasta de chatarra que había de realizarse en el Gobierno Militar de Huesca.

El supuesto oficial manifestó que la tasación de la subasta era de 89.385 pesetas, y que se la adjudicarían en este tipo. Los tres concertaron una entrevista para las doce del día de ayer en un bar de Huesca, advirtiendo a Oliván que llevase el dinero en billetes de Banco, y no en cheque, por disponer así las condiciones de la subasta. Oliván acompañado de un asesor suyo llamado Francisco Rial, acudió a la cita. Les esperaba Bolot, quien les manifestó que debían trasladarse a otro bar, donde les esperaba su pariente, que esta vez asistía vestido de paisano. Una vez concertada la operación, fué hecho el recuento del dinero y metido éste en un sobre que había de ser lacrado, para mayor garantía.

El falso oficial rogó a Oliván que se trasladara a la oficina de Correos para lacrar el sobre, ya que allí carecían de lacre, cuyo sobre sería abierto en la oficina en el momento de entregar la chatarra.

Entretanto, Antonio Vega Iglesias —que había actuado como el teniente Valverde—y el asesor de Oliván, señor Rial, se trasladaron a otro bar, y el falso teniente rogó a Rial se acercara a su casa a decir que no podía ir a comer, mientras él iba a hablar con el teniente coronel y recoger la llave del almacén donde estaba la chatarra. Como transcurrió bastante tiempo y el supuesto teniente Valverde no regresaba, Rial se dirigió a Correos, donde encontró a Oliván esperando cola para lacrar el sobre, quien, al mostrarle Rial su desconfianza, dijo: «No te preocupes, que el sobre con el dinero lo tengo yo aquí»; pero al abrir el sobre se encontró con recortes de periódicos. Inmediatamente se trasladaron a la Comisaría a denunciar el caso, y la Policía adoptó urgentes medidas, que dieron por resultado la detención, por la Guardia Civil, del automóvil en que se daban a la fuga los ladrones. Fué recuperada la totalidad del dinero. El vehículo en que huían los estafadores era propiedad de Antonio Villacampa, al que se lo habían alquilado para que les trasladase a Jaca.—(Cifra).

¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 24.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los once premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

PRIMERO

37.923

premiado con 600.000 pesetas, que ha correspondido a Valencia.

SEGUNDO

38.370

premiado con 300.000 pesetas, que ha correspondido a Sevilla, también en su totalidad.

TERCERO

27.946

premiado con 150.000 pesetas, que ha correspondido a Las Palmas, Madrid, Barcelona, Bilbao y Coruña.

Y premiados con 7.500 pesetas los números siguientes: 32.593, 21.837, 38.363, 25.451, 49.900, 1.577, 48.877 y 20.976. (Cifra).



Murió muy cristianamente en Madrid, a los 42 años de edad, don Mariano Paradinas, de las casas: viuda de E. Paradinas e Isidro Benito, presidente de la Cámara de Comercio, concejal del Ayuntamiento y consejero supernumerario del Banco de España. El buen señor sufrió en Madrid una operación quirúrgica cuyos resultados no fueron de éxito por el estado débil del enfermo. Sus restos mortales han llegado a nuestra capital siendo acompañados por su primo don Juan Paradinas y otros parientes. Su hermano don Esteban, querido compañero de Redacción, quedó enfermo en Madrid. Antes llegaron su viuda doña Carmen Ortiz de Pinedo, su tía la señora viuda de E. Paradinas y don Fernando García y otras personas. El féretro fué colocado en la oficina de la Inspección Facultativa cedida galantemente por don José Zurbano. El entierro se verificó a las tres de la tarde y ha sido un acontecimiento. Todo Avila asistió a él. Le presidieron los familiares don Juan Paradinas, don Domingo Ortiz de Pinedo, don Marcelino García y don Epifanio Galán. El Ayuntamiento en pleno con sus maceros y la Banda municipal; con el señor alcalde vestido de rigurosa etiqueta iba el señor gobernador y los directores de la Academia de Administración Militar y de la sucursal del Banco de España. Antes de la comitiva iba el clero de la parroquia de San Pedro, actuando de preste el coadjutor encargado de la misma don Jesús García. Cantaron el responso los sochantres de la Catedral y el vicario general don Isidro Castelo rezó un responso en el pórtico de San Vicente. El coche fúnebre iba tirado por cuatro caballos empenachados y dos carruajes portaban las coronas, una del Ayuntamiento, otra de don César Jiménez y don Lucas Martín, amigos del finado; otra de sus contortulos de botica, otra de la madre y hermanos, otra de la Sociedad de Aldeaceguo y otra que iba adornada con cintas con la siguiente inscripción: «No te olvidarán Gregoria, Vicenta, Juan y Fausto». ¡Descansen en paz el gran caballero avilense cuya distinguida familia le ha dedicado la magna esquila que llena la primera plana de nuestro DIARIO, para quien el finado tenía todos sus afectos!

GANADEROS

Vaqueros y borregueros

Se vende en Arenas de San Pedro, partida de buen heno, con pastos verdes y abundantes, hasta primeros de marzo. Informes, Gregorio Nieto, Posada de la Fruta, Avila. Tratar: con Gonzalo León, Arenas de San Pedro.

Acojo ganado

para pastos, por cabezas. Finca Campoazávaro. Razón propia finca.

Se precisan

pastores para ganados transhumantes, inútil ofrecimiento sin certificado de honradez y competencia, ofertas. CORIA (Cáceres). Teléfono 42.

Granja Los Peñascales

La más antigua y con más conocimientos avícolas, lo acreditan sus múltiples clientes. No deje pasar los días sin hacer sus pedidos de pollitos a Rogelio Jiménez. Travesía de San Andrés, 8. AVILA

CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de "Auxilio Social"

Anuncio sobre construcción de obras

Para las obras de construcción de un Centro de Alimentación Infantil, en EL TIEMBLO (Avila), se admiten proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en papel de clase sexta, con póliza de 4,50 pesetas, debiendo venir éstas con precios unitarios.

Las proposiciones deberán venir acompañadas de referencias técnicas y relación de obras ejecutadas, admitiéndose éstas hasta el día 6 de febrero a las dos de la tarde.

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y planos podrán examinarse en las Oficinas de la Delegación Provincial, calle de Avenida de José Antonio número 2, desde las 9 a las 14 horas todos los días laborables. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Avila, 20 de enero de 1953. —El delegado provincial, Juan Bautista Llamas.

Edicto

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha por el señor juez de Instrucción número dos de Madrid, en sumario instruido con el número 304 de 1952 por estafas atribuidas a la «Granja Avícola La Canaria» sita en la calle de Lista 86, de esta Capital, contra Enrique Xaudaró Rodera,

SE CITA a los suscriptores de contratos de aparcería con la indicada Granja Avícola que se consideren perjudicados, para que dentro del término de tres meses, o sea noventa días, a partir de la fecha del presente, comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno, bien personalmente o por medio de escritos, al objeto de recibirles declaración, estampillarles el contrato o documento análogo que posean, y hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndoles que si no lo verifican dentro del indicado plazo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en su caso.

Y para la publicación del presente, expido el presente en Madrid a tres de enero de mil novecientos cincuenta y tres. —V.º B.º El juez de Instrucción, Segundo Martín Laborda. —El secretario, Antonio Yáñez. —Rubricados. —Es copia.

Alcaldía de Piedra-laves (Avila)

El día SIETE de FEBRERO próximo, a las horas que después se indicarán, tendrán lugar en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o de quien legalmente me sustituya, con asistencia de un teniente alcalde de esta Corporación, de un funcionario designado por el Distrito Forestal y el secretario de este Ayuntamiento que dará fe del acto, las subastas para la adjudicación de los aprovechamientos maderables que también se dirán.

Las subastas se regirán por los pliegos de condiciones facultativas y económicas que figuran en los respectivos expedientes, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañando a las mismas, en sobre aparte, justificante de haber constituido la fianza.

Pollitos

de un día, raza Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode. Finca «La Gorrilla», Hijos de Abel González, Apartado 38. Valladolid.

Pastos para ovejas

desde esta fecha hasta San Pedro, con mucha hierba, para 600. Alba de Tormes. Galisnacho. Finca Cártala. Salamanca.

za provisional prevenida para poder tomar parte en las mismas, documento de identidad del licitador y el certificado profesional y hoja de compras que desee utilizar. El sobre que contenga la proposición podrá ser lacrado y precintado a satisfacción del presentador y el que contenga la documentación deberá presentarse abierto. Estas proposiciones se admitirán desde el siguiente día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al señalado para las subastas hasta las trece horas, en cuya fecha y hora quedará cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

La proposición deberá ajustarse al modelo que al final se inserta y deberá reintegrarse con póliza de cuatro pesetas cincuenta céntimos y complemento de veinte céntimos, e inutilizadas, con la fecha en cifras.

La Mesa que presida el acto adjudicará la subasta provisionalmente al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas, pero el Ayuntamiento podrá ejercitar el derecho de tanteo cuando no se consiga adjudicatario en la subasta o cuando por los licitadores no se alcance el precio INDICE señalado para cada subasta.

El aprovechamiento cuyas subastas se anuncian está clasificado en el Grupo primero, pudiendo concurrir a ellas todos los industriales del ramo que posean certificado de las clases A, B y C no existiendo limitación respecto al área de compra.

El importe a que ascienda la subasta será ingresado en arcas municipales de este Ayuntamiento el noventa por ciento, en dos plazos iguales, el primero a los diez días de hacerle entrega del aprovechamiento y el segundo a los diez días de la contada en blanco. El diez por ciento restará. (Continúa en 4.ª página)

Necesito

piso muy céntrico. Pago bien. Teléfono 814.

Explotaciones

AVICOLA VALLA. Polluelos un día. Pollitas todas edades. Leghorn. Castellana. Prat Leonada. Contestamos cartas. Despacho. Regalado, 15. Valladolid.

Importante fábrica

pequeño material eléctrico, solicita representante en Avila y pueblos importantes de la provincia.

Escribir. Apartado 861. MADRID

AVICOLA LAS JARILLAS

DOCTOR CASTELO, 42

Teléfono 25 18 88. — MADRID

Pollitos recién nacidos todas razas, pavos reales, incubaciones todo el año. Vacunas, piensos vitaminados.

INFORMACION DEPORTIVA

Mañana, en San Antonio, el partido más emocionante de la temporada

El Avila, dispuesto a remontar la diferencia del primer encuentro

Si que es verdad que, en la mayoría de los círculos deportivos, el tema preferido es, y ha sido, el de este emocionante encuentro que mañana, en San Antonio, jugarán el equipo titular y el del Parque Móvil.

Hay opiniones para todos los gustos, pero, en general, no se da la eliminatoria por perdida, y, únicamente, aunque la cosa se ve difícil, se fundan todas las esperanzas en que a nuestros jugadores les dé, o mejor dicho, tengan mañana la tarde que desde principio de temporada estamos esperando.

En realidad, el partido de mañana es muy difícil; los de Automóviles vendrán dispuestos a defender la diferencia que consiguieron en el primer encuentro, y la emoción ha de ser extraordinaria desde que se ponga la pelota en juego, ya que nuestros muchachos saldrán dispuestos a abrir las cerradas líneas enemigas.

Afortunadamente, hay buenos ánimos entre los jugadores del Avila, y alguno de ellos, que después de todo vió el partido del otro domingo, nos ha asegurado que si la suerte nos acompaña, no será muy difícil batir, en más

de tres ocasiones, la meta del Parque Móvil.

Esperemos que los abulenses pongan de su parte todo lo que puedan (cosa que no dudamos), y esperemos también que los aficionados que asistan mañana a San Antonio se den cuenta de que también desde las gradas se puede, si no ganar un partido, sí contribuir considerablemente a ello. Por tanto, suponemos que todos los que vayan a presenciar este encuentro animen constantemente a nuestro equipo y sepan sobreponerse si alguno de los nuestros tiene algún fallo, porque lo demás a lo único que conduce es a excitar los nervios del jugador, que cuanto más se le chille menos se podrá rehacer.

La formación del Avila no se conoce con seguridad, pero es muy posible que no varíe de la siguiente: Iglesias; Felices, Alcalde, Pepín; Dávila, Pindado; Marce, Nando, García, Rivilla y Emilio.

Únicamente existe duda en cuanto a la alineación de Nando, que sufrió una ligera lesión en un entrenamiento. En caso de que no pudiera salir, se incluiría a Cornejo en la defensa, pasando Alcalde a la media y Dávila a interior.



Hacia la solución del problema del agua

Una política inteligente es una política a largo plazo, que el gobernar a los pueblos no es solo cuestión de mantenerlos en orden, sino menester de orientarlos en progreso y ascenso. Por ello no es suficiente cubrir sus necesidades actuales, sino que hay que abrirlos nuevas posibilidades que les permitan crearse necesidades nuevas si estas necesidades responden a reales derechos no logrados.

El agua va a ser distribuida a domicilio en nuestra ciudad y ha hecho bien el Ayuntamiento en acometer con decisión este trascendental problema. Que con ello no es solo cuestión de comodidad lo que se logra, sino lo que vale mucho más: Que sea posible para todos un modo de vivir más limpio y decoroso, al que todos tenemos derecho.

Vida municipal

El día 21 se ha verificado por subasta la adjudicación de las obras de distribución del primer sector de nuestra ciudad. Estas obras cuyo presupuesto es de 586.000 pesetas se realizarán con arreglo al proyecto formulado por don Salvador Canals Alvarez ingeniero de Sección de los Servicios Hidráulicos del Tajo. Han concurrido a la subasta varios industriales constructores habiendo resultado adjudicatario el contratista de Avila don Manuel Mateos Blanco. Las obras habrán de comenzar a los cinco días de hecha la adjudicación definitiva que será el día 26 y se ha señalado un plazo de terminación de tres meses.

De sociedad

Tenemos entre nosotros al que

fué nuestro celosísimo párroco el muy ilustre señor don Marcelo Gómez Matías, maestra escuela de la Santa Iglesia Catedral de Avila. Todas las clases sociales han rivalizado en renovar sus sentimientos de respetuoso cariño.

El tiempo

Hace un frío intensísimo siendo las heladas verdaderamente excepcionales. Es de temer que de durar tan bajas temperaturas se produzcan daños de consideración en los campos.

Faenas agrícolas

Las de la recogida de aceituna están en pleno apogeo. La cosecha es desde luego muy inferior a la del año pasado por lo que naturalmente entre los olivereros hay un franco ambiente de disgusto.

S. S.

Sección religiosa

ENERO

Día 25, Domingo III de Epifanía.—La Conversión de San Pablo.—Santos Ananías, Máximo, Donato; Elvira.

La misa y oficio divino son del domingo III después de Epifanía con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y de catequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas) Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Octavario por la Unión de las Iglesias

(Del 18 al 25 de enero)

Parroquia de San Pedro.—A las ocho y media, Santa Misa aplicada por las intenciones del Octavario. Por la noche a las nueve, exposición de S. D. M., plática, preces, bendición y reserva.

—Iglesia de Reverendos Padres Paules, del 10 al 25 de enero.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del Octavario, bendición y reserva.

Día 25.—Rogar por la conversión de todo el mundo pagano.

El mundo pagano está separado de Jesucristo y tiene que ser llevado a El. 1.300 millones de almas viven fuera del Reino de Jesucristo, y, sin embargo, tienen la obligación estrechísima de formar parte de él bajo pena de eterna condenación.

Como Dios, Jesucristo es el Creador de todos los hombres y éstos le pertenecen totalmente. Como a Rey consagrado por el Eterno Padre, todos le deben vasallaje y pleitesía. Como Redentor, ha conquistado nuestras almas y las de todos los hombres a precio de rescate, derramando su sangre y ofreciendo su vida. A nosotros nos toca, por medio de la oración y del trabajo, ser la milicia conquistadora de este Reino.

¡Señor! ¡Te rogamos por la conversión de todos los infieles! ¡Oyenos!

Real e Ilustre Patronato y Transverberación de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual el Real e Ilustre Patronato. (Continúa en 3.ª página)

SALIDA DE SUS PAGINAS

USTED MISMA PUEDE CONFECCIONARSE SUS VESTIDOS, DANDOLES LA MAXIMA DISTINCION Y ELEGANCIA.

Lahore

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA

INFORMACION GRATUITA

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

La defensa de la fe y la conciencia católicas en China

El martirio de la Iglesia China está en el pensamiento de todos. Día tras día, las noticias de China nos reflejan, a través de episodios dolorosos, las condiciones inhumanas en las que tienen que vivir los Obispos, los sacerdotes y los cristianos chinos fieles a la Iglesia Católica. Persecuciones, ferozmente implacables en las cuales se busca el menor número posible de mártires, sino que todo está organizado para resquebrajar, revolver y por fin transformar las más íntimas convicciones. Persecución psicológica, moderna, científica, que no se contenta ya, como antaño, con reducir las voluntades por la violencia y el sufrimiento físico sino que se propone una tarea más cínica, la de ganar las voluntades por la simple transformación de la inteligencia. Hace falta, realmente, una «constancia heroica» para salir victorioso de la prueba.

Los dos hechos siguientes, relatados por un misionero de China, ilustran de alguna manera y mejor que una larga exposición, la obstinación lacerante del perseguidor y la paciencia inagotable de las víctimas. Por razones de prudencia omitimos los nombres de la localidad y de las personas en cuestión.

María T. y Lucas W. eran profesores de una escuela católica. En el verano de 1951 tuvieron que tomar parte en una sesión de educación política. «Padre —me dijo María al final del cursillo— esto es inaguantable. Estamos en la tercera redacción de nuestra autobiografía. Porque nos resistimos a «confesar» que hemos trabajado para los «imperialistas» de la Iglesia, nos es imposible obtener el título que nos declararía «dignos de educar a la juventud china». Pero esté tranquilo, padre, no traicionamos nuestra conciencia ni a la Iglesia por dar gusto a los comunistas».

En efecto resistieron. La estrategia marxista es paciente. Ni siquiera fueron excluidos del ma-

gisterio. Únicamente habían sido declarados dudosos; más tarde se vería.

Al principio de 1952, María recibió bruscamente la orden de participar en un curso de cuatro meses de «refundición de las ideas». Era de todo punto necesario: «¿Cómo vas a poder enseñar a los niños, si no estás tú misma imbuida de los principios de la nueva educación? ¿Cómo es posible que expliques a los niños que el trabajo es el que ha hecho el mundo, que el hombre descende del mono, si tú crees aún que Dios crió a Adán y Eva?»

Para adquirir ideas sanas, María debía «refundir» su pensamiento durante cuatro meses. Cuatro meses en los que, día a día, ella tuvo que defender su fe y su conciencia en un «cuerpo a cuerpo» desesperado.

Entretanto, el sacerdote católico de la localidad fué arrestado como «imperialista». Las autoridades sueñan con obtener la firma de un profesor católico que apruebe este arresto. María T. no consiente en darla a pesar de las instancias. «Si no tienes confianza en el gobierno popular, pretendes tú que el gobierno la tenga contigo?». La amenaza es bien clara, María sabe que se juega el pan cotidiano.

Lucas, por otra parte, se ve en una situación no menos angustiosa. Con su habitual franqueza, un día resume así ante el inspector esa situación: «Si no me equivoco, todo maestro debe enseñar el materialismo marxista a los niños, aun cuando él sea cristiano y no tenga más que alumnos religiosos. Entonces, ¿a qué queda reducida la libertad religiosa proclamada en el programa común?».

Ni María T. ni Lucas W. han sido suprimidos por una decisión cualquiera de la oficina de Educación. ¡No hay que hacer mártires! Pero sí han sido excluidos, porque ellos mismos se han visto obligados a retirarse del nuevo cuerpo docente. Puestos a una terrible alternativa, han optado por su conciencia y sacrificio por su bienestar material. Ambos sin embargo tienen hijos que alimentar. Ninguna organización les proporcionará trabajo. Por eso, uno se dedica a reparar relojes, mientras el marido de la otra vende barquillos y dulces o hace de mozo de cuerda si se ofrece la ocasión.

Hace cien años se fundó en España la Obra de la Santa Infancia

El primer miembro de la Obra fué la infantita María Isabel, princesa de Asturias, hija de Isabel II

La Obra de la Santa Infancia ha bautizado desde su fundación a más de treinta millones de niños paganos

Por personal disposición del Santo Padre, anualmente ha de celebrarse en todo el mundo católico el Día de la Santa Infancia. España lo celebrará mañana día 25 de Enero. Coincide esta primera celebración solemne de lo que pudiéramos llamar «El Domund de los niños» con el primer centenario de la fundación de la Obra de la Santa Infancia en España. La obra nació en Francia en 1843, creada por monseñor Forbin Janson. Y diez años más tarde, exactamente el 21 de diciembre de 1853 se hacía la agregación oficial de España al Congreso Central Internacional de la Obra.

La Princesa de Asturias, primera asociada

El día de Navidad de 1852 fué entregada al cardenal de Toledo Bonel y Orbe la cédula real que aprobaba la implantación de la Santa Infancia en España y pocos días más tarde esta obra aparecía en público por primera vez en una esplendorosa ceremonia que tuvo lugar en la basílica de Atocha para inscribir en la Obra de la Santa Infancia a la primera asociada de la misma que fué la infantita María Isabel, princesa de Asturias, hija de Isabel II. La ceremonia fué solemnisima, asistiendo a ella la Reina, acompañada de la familia real y de la corte. El cardenal arzobispo de Toledo impuso a la princesita de Asturias la medalla de la Obra y la Reina inscribió personalmente a su hija en el Registro del Consejo Central de Madrid y en el Consejo Superior de París, que fué enviado ex-profeso para la ceremonia.

De esta forma entró la Obra de la Santa Infancia en España y la Reina personalmente inició la propaganda de la Obra en todo el país, ordenando al marqués de Armendáriz, intendente de la Real Casa, la adquisición de una copiosa remesa de medallas y estampas de la Obra, que en nombre de la Princesa de Asturias fueron distribuidas a cada uno de los 61 obispos de la península y de las colonias.

Primera colecta, 785 pesetas

Cuando a fines de 1853 la Obra de la Santa Infancia cerraba cuentas de su primer año de vida en España, los resultados eran relativamente modestos: 785 pesetas. Esta era la pequeña aportación de los niños católicos de España para una empresa gigantesca: para la conquista moral y material de millones de niños paganos. Sin embargo, tanto en España como en el extranjero la Obra fué creciendo y extendiéndose. Los Papas la apoyaron decididamente. Así por ejemplo, Pío IV escribía en su Breve «Quam aetate» de julio de 1856: «Aunque en verdad la Obra de la Santa Infancia ha nacido de otra obra de caridad conocida con el nombre de Propagación de la Fe, no obstante... la juzgamos enteramente digna de ser apoyada por un acto especial de nuestra autoridad.» Conocida es la frase de León XIII: «Yo quisiera ver a todos los niños del mundo católico miembros de esta hermosa Obra de la Santa Infancia.» En el mismo se expresaron Pío XI y Benedicto XV.

Pero fué Pío XI, quien, de una forma definitiva, incorporó a la Obra a la empresa misionera de la Iglesia convirtiéndola en órgano oficial de la Santa Sede al darle el carácter de Obra Pontificia, auxiliar de la Propagación de la Fe.

En estos 100 años los niños españoles han contribuido generosamente a la Santa Infancia. Es notable el vigoroso impulso que la gigantesca propaganda misionera de los últimos años ha dado también a la Obra de la Santa Infancia. Las campañas de las Obras Misionales Pontificias y principalmente la preparación y celebración de la ya popular jornada del DOMUND, ha contribuido indirectamente al desarrollo de la Santa Infancia. Así, mientras desde 1853 hasta 1941 la obra dió en España 4.485.032 pesetas, desde 1942 hasta el año pasado la obra ha dado más que el doble de la etapa anterior, o sea, 9.213.113 pesetas. La contribución total durante este Centenario alcanza la suma de 13.698.145 pesetas.

Treinta millones de ángeles

Actualmente el sentido social, la idea de la solidaridad, crecimiento en la humanidad, ha llegado a constituir organismos que se han preocupado de la infancia, sobre todo de la infancia desvalida en todo el mundo. Es célebre la llamada «Declaración de Ginebra», que viene a ser una especie de tabla de los derechos del niño. Hoy en día la U. N. E. S. C. O. a veces desacertadamente y siempre con un criterio laico, se preocupa

también de la educación de los niños en los países y pueblos llamados inferiores. Pero mucho antes que estos actuales organismos, la Iglesia Católica, siempre fiel a su misión, tuvo para con los niños abandonados, pobres y enfermos un desvelo constante ejercitando la caridad de los fieles. La Obra de la Santa Infancia es hoy una gloria de la Iglesia Católica.

Sus comienzos modestos e inadvertidos se han convertido en la actualidad en una empresa gigantesca y colosal. En 1952, gracias a los subsidios de los niños católicos, la Obra de la Santa Infancia sostiene 1.200 orfanatrofios, 3.500 asilos, 10.000 escuelas y 50.000 catequesis. Un verdadero ejército de niños, que hubieran sido presas de la enfermedad, de la muerte o de la miseria moral y material son salvados por esta obra admirable. Según las últimas estadísticas, la Obra sostiene a 30.000 niños entregados a nodrizas, 30.000 depositados en familias cristianas, 42.000 en leproserías, 108.659 en orfanatrofios, 385.704 en asilos y 2.802.159 en escuelas y colegios.

Pero la Obra de la Santa Infancia no es una obra educacional o cultural. Es una empresa misionera; es la mano larga de la Iglesia, que conoce el eterno arraigo de las almas infantiles. Y por eso la mayor gloria de la Santa Infancia son los bautismos logrados —más de 500.000 el último año— por medio de los cuales miles de niños alcanzan la felicidad en la visión de Dios. Se calcula que desde su fundación la Obra de la Santa Infancia ha conseguido más de 30 millones de bautismos. Para los hombres de fe esta es la mejor estadística: 30 millones de ángeles cantando la gloria de Dios. Y todo esto conseguido a la manera divina, con la omnipotencia de la impotencia infantil; con cinco céntimos semanales y con la gracia de un Avemaría en unos labios sin mancha.

Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

Peletería Germana

Abrigos, garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica Bola, 13. Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Trabajo.—Decretos por los que se nombran delegados provinciales de Trabajo de Pontevedra y Salamanca a don José María Ivorra Loste y don Luis Miñambres Rodríguez, respectivamente.

Decreto por el que se declaran de urgencia los siguientes proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda: construcción de 90 viviendas protegidas para la Empresa Nacional «Bazán», de Construcciones Navales Militares, S. A., en San Fernando (Cádiz); construcción del núcleo educativo social «Virgen Inmaculada», en Málaga; construcción de 272 viviendas protegidas para la Cooperativa de Viviendas Protegidas para Empleados y Obreros de la S. A. Cros, Fábrica de Valencia, en Valencia.

Decreto por el que se declara urgente la construcción de un grupo de 124 viviendas protegidas para los trabajadores de la Empresa Firestone Hispania, S. A., en Galdácano.

Decreto por el que se declara urgente el proyecto presentado por el excelentísimo Ayuntamiento

de Madrid para la construcción de un grupo de cuatrocientas cuarenta «viviendas protegidas», ocho escuelas y ocho viviendas para maestros en Vallecas.

Industria.—Estado de la situación de energía eléctrica. Informes sobre producción de cok metalúrgico.

Secretaría General del Movimiento.—Informes y peticiones sindicales sobre Lonjas del puerto de Pasajes, responsabilidad civil y fuerza ejecutiva de la conciliación sindical derivada de la reglamentación del trabajo para la Marina Mercante.

Aire.—Informes sobre asuntos del Departamento.

Comercio.—Decreto por el que se reconoce a la Compañía Transmediterránea, S. A., el derecho al cobro de diferencia de subvención por la prestación de los servicios durante el período transitorio comprendido entre 1.º de febrero al 30 de junio de 1951.

Asuntos diversos del Departamento.

Información y Turismo.—Informes sobre diversos asuntos del Departamento.

KALEIDOSCOPIO

Sopa de letras

En un circo:

- 1.—TUQOSERA
- 2.—LASLIS
- 3.—LASATRABIMAS
- 4.—PATIS
- 5.—DRESARIGO
- 6.—RESIFA
- 7.—CILOBUP
- 8.—TISASTREPAC
- 9.—SOPASAY
- 10.—PROSER

Solución a la última Sopa de letras sobre «Grandes hombres»:

- 1, Cortés; 2, Dante; 3, Calderón; 4, Pasteur; 5, Aristóteles; 6, Napoleón; 7, César; 8, Cervantes; 9, Goethe; 10, Colón.

Cuentan que Chesterton —casado— increpaba a Bernard Shaw —soltero— por haber mantenido su irreductible celibato, diciéndole:

—Usted es un viejo egoísta, pero en el pecado encontrará la penitencia. No sabe usted el gran consuelo que significa en la vejez la compañía de una buena esposa.

Bernard Shaw, sonriente y paradójico repuso:

—Tiene razón, Chesterton. Una buena esposa es un gran consuelo para el hombre en todas las dificultades y contratiempos que jamás tiene cuando está soltero.

Los tres socios decidieron cerrar su negocio aquella tarde e irse a las carreras. A mitad del camino, uno de ellos se puso a refunfuñar.

—¿Qué te pasa, viejo?—le preguntó otro.

—Acabo de acordarme de que dejamos la caja de caudales abierta.

—¿Y por qué te preocupas, chico? ¿No estamos todos aquí?

Un periodista bastante agrio él, reservón, hurao y orgulloso, se encuentra en la calle con un colega.

—Oye, déjame una peseta. Debo telefonarle a un amigo y me he dejado el dinero en casa.

El colega, parsimonioso, saca del bolsillo dos pesetas y se las da.

—Toma, dos pesetas; hay para tres fichas. Así podrás hablar con todos los que tienes.

El dolor de muelas se combate con CEREBRINO MANDRI eficaz e inofensivo
C. S. 11906.



¡Españoles y extranjeros! ¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, sola mente firmarán declaración jurada en este Banderín.

Condiciones
Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos.

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEdia CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pasa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS DE peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896.)

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3.

Gobierno Civil de Avila

Visitas al señor gobernador

Nuestra primera autoridad provincial ha recibido en su despacho oficial, entre otras, las visitas siguientes:

Señor alcalde y secretario de Gallegos de Sobrinos; don Rafael Albertos; don Marcelino Jiménez y don Felipe Hernández Alía; doña Basilia Burguillo, de Tolbaños; señor alcalde de San Bartolomé de Pinares; señor alcalde, teniente alcalde y secretario del Ayuntamiento de Mancera de Arriba; don Angel Lumbrales y don Posidio Martín, de Pajares de Adaja; don Sebastián Calvo y don Máximo Marcos, de Navasquera; don Serafín Berrón, de Cantiveros; señor alcalde de Mirgorria; señor alcalde de Poyales del Hoyo; señor alcalde de Zapardiel de la Ribera; don Fernando L. Fernández Blanco.

Agradecimiento de los ablegados y guardias nobles pontificios

En el Gobierno Civil ha recibido también el señor Herrero Lozano un expresivo telegrama de salutación y agradecimiento por el que los ilustres visitantes de que dimos cuenta el otro día que habían aplazado su regreso a Roma para visitar la cuna de Santa Teresa y los recuerdos que nuestra ciudad conserva de ella, se muestran muy reconocidos por las atenciones recibidas y por las visitas realizadas a los lugares teresianos de la ciudad.

EN LAS REPARADORAS

Novena a Jesús Sacramentado

Desde mañana, 25, al 2 del mes próximo, va a celebrarse solemne novena de Reparación a Jesucristo en su Sacramento de Amor. Es la tradicional novena que las Reverendas Madres Reparadoras vienen haciendo para responder una vez más al fin de su Instituto que se cifra y compendia en esa actividad espiritual: suplir, reparar las deficiencias de tantos cristianos, olvidados de ese Señor, que no cabe en los cielos y en la tierra, y sólo por amor al hombre está prisionero en el Sagrario.

Serán nueve días de audiencia extraordinaria que vamos a tener con ese Rey Divino. Iremos todos adornados de las mejores disposiciones de alma y cuerpo, y será nuestro introductor el orador sagrado con sus discursos, con su cálida y eucarística palabra; y nosotros saldremos cada día más fervorosos, más llenos del espíritu de Amor y Reparación.

Y si a esas audiencias extraordinarias debemos asistir todos, de un modo especial los que y las que pertenecen a las asociaciones fundadas en esa Casa, sobresaliendo en fervor y entusiasmo

Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario

MAESTROS

Relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio de estas oposiciones, con expresión de la puntuación obtenida:

1. Don Ruperto López Sánchez, 6,25 puntos.
2. Don Ignacio González Báñez, 6,20.

INCREIBLE

NOVO

3. Don Agustín Lorenzo Sáez, 5,85.
4. Don Angel Corral López, 5,70.
5. Don Antonio Fernández Retamal, 5,40.
6. Don Fernando Gomez Báñez, 5,30.
7. Don Jacinto Jiménez Martín, 5,20.
8. Don Jesús Villazón Díaz, 5,16.
9. Don Felipe Lorenzo Sáez, 5,15.
10. Don Pablo J. Ubeda Hidalgo, 5,15.
11. Don Rafael Ubeda Briones, 5,10.
12. Don Antonio Rodríguez Vázquez, 4,95.

SALDOS

NOVO

13. Don Gonzalo Sánchez Jiménez, 4,80.
14. Don Julián M. Fernández del Corral, 4,50.
15. Don Emilio Hernández Jiménez, 4,50.
16. Don Ramiro Pato de la Cruz, 4,50.
17. Don Marceliano Fernández García, 4,50.
18. Don Mariano Pindado Rodríguez, 4,50.
19. Don Jacinto Martín Lorenzo, 4,50.
20. Don Eladio Sánchez Sánchez, 4,50.

Convocatoria

Las pruebas del tercer ejercicio de esta oposición darán comienzo el próximo día 2 de febrero a las diez y media de la mañana en el aula número 2 de la Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz».

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en Pajarilla, término de San García de Ingelmos con buenos cobertizos para el ganado y habitación para el pastor. Informará en la finca Angel Rodríguez Prieto y en Salamanca, teléfonos 2081 y 1486.

las Marías de los Sagrarios y la Adoración Eucarística.

¡Abulenses! Jesús os espera en esos días! Que el calor material que allí se nota sea un símbolo del fuego eucarístico de nuestros corazones.

Ecós de sociedad

De días

Ayer celebró sus días el comerciante de esta plaza, don Gregorio Gutiérrez.

Bodas de plata

Hoy hace veinticinco años que tuvo lugar el enlace sacramental de don Ignacio Delgado, diputado provincial, con la entonces señorita María Luisa Martín Presa. Con este fausto motivo les felicitamos cordialmente, deseándoles muchas satisfacciones así como a los hijos que durante su matrimonio les concedió el Señor.

Novenario de misas

El jefe y los compañeros del Centro de Telégrafos de esta capital, dedican al que fué interventor de Giros, del mismo, don Alfonso Shelly Echaluze, fallecido en el pasado mes, un novenario

VISITEN NUESTRA EXPOSICION

NOVO

de misas en la iglesia de San Pedro, a las nueve y media, que empezará pasado mañana, lunes, día 26.

Necrológicas

En Madrid, donde residía, ha fallecido, a los 85 años de edad, el coronel de Estado Mayor, don Rafael Páramo Bureau, caballero muy cristiano; cuya actuación de apostolado se significó hace bastantes años en nuestra ciudad habiendo sido fundador y presidente de la Adoración Nocturna Abulense.

A su familia manifestamos el pésame, singularmente a su hija doña Teresa, esposa del teniente coronel del Servicio Meteorológico Nacional, don José María Lorente, distinguido colaborador de nuestro periódico. Rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del finado,

Prohibición de la caza menor

La veda para la caza mayor comenzará el día 16 de febrero

Circular de la Secretaría General del Gobierno Civil de la Provincia

De acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial de Agricultura, de 27 de julio de 1949, en relación con la ley del mismo mes y año de 1935, vigente Ley de Caza de 16 de mayo de 1902 y Reglamento para su aplicación, así como lo dispuesto en la Orden de 30 de junio de 1952; se hacen públicas para general conocimiento y efectos las siguientes disposiciones:

1.ª Queda terminantemente prohibido el ejercicio de la caza menor a partir del día 2 de febrero, inclusive del año en curso,



MUCHOS RETALES

A partir del lunes día 26 ofrecemos todos los retales producidos durante el año

Magníficos retales de LANA, SEDA, ALGODON, SABANAS, COCHON, BLANCOS, OPALES y VICHY

Muchos retales. Apresúrese

Registro Civil

Nacimientos: Juan Carlos Lumbrales, González, en avenida de Portugal, 29; Jesús Castell Ubeda, en San Roque, 2.

Defunción: Eladio Amores Guerra, de 79 años, en Yedra, 6

SE FORRAN garrafas. Telares, 5

SE VENDE coche Ford en immejorable estado. Informarán: Garaje España.-Avila.

SE VENDEN pastos de primavera para ganado vacuno, con todo el terreno en reserva, en la finca de «Trujillano», término municipal de Velada (Toledo). Para tratar con don Fidel Blázquez Gómez en Talavera de la Reina, Cañada de Alfares, n.º 11.

SE VENDE Granja Avícola en plena producción y la finca de emplazamiento. Informará don Manuel Fernández Martín Procurador.

disposición anterior, en cuanto a circulación y venta.

Los señores alcaldes deherán dar a la presente la máxima publicidad por los medios de costumbre, encareciéndose a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la Autoridad, extremen su celo en velar por su cumplimiento, denunciando a la Autoridad judicial competente los casos de infracción de que tuvieren conocimiento.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados
Cine Gredos.—«Un corazón en el rued» (2).
Gran Cinema.—«Secretaría brasileña» (3).
Teatro Principal.—«Contraespionaje» (2).
Moralidad.—(1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligras.

Un eclipse total de luna en la noche del día veintinueve

Será visible en toda España y durará cinco horas

Estas noches pasadas nos habíamos hecho la ilusión de poder contemplar en la del veintinueve al treinta del corriente mes el eclipse total de luna que anuncian los meteorólogos; pero el tiempo ha dado una vuelta en redondo y el cielo se nos presentó esta mañana cubierto de nubes, la temperatura subió hasta cinco grados positivos en el termómetro de la Casa de Kaiser y

ha caído una llovizna finísima sobre la ciudad y tierra de Avila. Si persiste la nubosidad no podremos ver cómo el satélite de la tierra se cubre con la sombra del planeta, ni la redondez de la figura de éste, etc., etc., fenómenos que comenzarán a ocurrir a las veinte horas cuarenta minutos de la noche del día veintinueve para terminar a las dos horas y cincuenta y cinco minutos de la madrugada del treinta.

APROVECHESE

NOVO

(Viene de 2.ª página)

te lo ingresará en la Jefatura del Distrito Forestal para mejoras. Será de cuenta del rematante independientemente del valor que alcance la subasta, el importe del presupuesto de operaciones de campo, anuncios de subasta, gastos de escritura, reintegro del expediente, impuestos que haya o pueda haber a consecuencia de la subasta o el aprovechamiento y los de corta, pela, etc., de veinte pinos del aprovechamiento de 97 pinos, conforme figura en el respectivo expediente.

Subastas que se citan

1.ª De 324 pinos (486,215 metros cúbicos)

OCASION

NOVO

20 del Catálogo y sitio de Juan Pardo.

Hora de la subasta: a las doce de la mañana.

Precio base de licitación: pesetas 107.894,69.

Precio índice: 161.842,03 pesetas.

Fianza provisional: 5.394,73 pesetas.

Traviesas a entregar: 714 de la clase segunda.

2.ª De 97 pinos (182,395 metros cúbicos) de madera en rollo y con corteza del monte número 20 del Catálogo, setenta y siete pinos del Barranco del Alamillo y veinte en el mismo sitio pero se encuentran cortados y pelados.

Hora de la subasta: a las doce y media de la mañana.

Precio base de licitación: pesetas 39.813,18.

Precio índice: 59.719,77 pesetas.

Fianza provisional: 1.990,65 pesetas.

Traviesas a entregar: 267 de la clase segunda.

El que resulte rematante queda obligado mediante inmediato requerimiento a ampliar el depósito provisional dentro del término de diez días hasta cubrir el 20 por 100 del importe total del remate el cual constituye la garantía del contrato.

La duración de estos aprovechamientos será por todo el año forestal corriente conforme al pliego de condiciones facultativas y no podrán tomar parte en estas subastas los que por cual-

quier concepto sean deudores a los fondos municipales.

Piedralaves 8 de enero de 1953. El alcalde, firma ilegible.

Modelo de proposición

Don.....de edad.....años, natural de.....provincia de.....con residencia en.....calle de.....número.....en representación de.....lo cual lo acredita con.....en posesión del certificado profesional de la clase.....número.....en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de enero y de la Provincia de fecha 15 de enero para la enajenación del aprovechamiento de.....en el monte número 20 de la pertenencia del Ayuntamiento de Piedralaves, ofrece la cantidad de.....pesetas (en letra).

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que posee el certificado profesional reseñado y hoja de compras número.....de las relativas al mismo, cuyas características en relación con la subasta de referencia son las siguientes.

Area económica correspondiente a la hoja de compras número.....presentada.....

Cantidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada.....

Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de subasta.....

Piedralaves, de.....de 1953. El interesado.

Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 26 de enero: Juzgado de Piedrahita.—Abusos deshonestos. Letrado señor Sánchez Díaz. Procurador señor Fesández (M.)

Juzgado de Avila.—Robo. Letrado señor Sastre. Procurador señor Suárez.

Juzgado de Avila.—Hurto. Letrado señor Pérez. Procurador señor Fernández (S)

SE TRASPASA Panadería en esta ciudad, con grandes corrales, o se alquilan éstos solos. Razón: GESTORIA DUQUE.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en la finca Solanas del Tietar, término de Candeleda, con clima templado y buenas aguas del río Tietar. Informará en la finca José García Holgado y en Salamanca, teléfonos 1486 y 2081.

El residente general en el Marruecos francés, celebrará conversaciones con el nuevo Gobierno

RABAT, 24.—El residente general en el Marruecos francés, saldrá de esta ciudad con dirección a París, en la próxima semana, con el fin de celebrar diversas conversaciones con el nuevo Gobierno sobre los problemas relacionados con el citado territorio.—EFE.



25 de enero, Día Mundial de la Santa Infancia

Año centenario de la fundación de la Santa Infancia en España. Sé especialmente generoso con esta «Obra bienhechora y santa»



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL JOVEN

EMILIANO SOTO BARDERAS

Del Frente de Juventudes y de la Juventud Católica Antoniana. Que falleció en Avila, bajo el manto de la Virgen de Sonsoles, el día 26 de enero de 1952. A los 18 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Su desconsolada madre doña Catalina Barderas Sánchez (viuda de Soto); hermanos don Alfonso, doña María Luisa, doña María del Carmen y don José-Luis; hermano político don Máximo García Cañas; abuela materna doña Petra Sánchez López; sobrina, tíos, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan triste techa les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 26, a las diez de la mañana, en el convento de los RR. PP. Franciscanos (San Antonio), las misas que todos los días 26 del presente año, a las ocho y media en este mismo templo, así como la que se celebrará en Madrid el día 28, a las ocho de la mañana, en los PP. Salesianos del paseo de Extremadura, y alumbrado al Santísimo el día 26 en el convento de las RR. MM. Reparadoras de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Avila ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.